


# SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6634 | Santa Fe, jueves 15 de marzo de 1923

# La industria de carnes

*Preocúpanse los hombres de gobierno de poner bajo la tutela o protección del Estado, la ganadería nacional*

La tendencia del Estado moderno de regir y condicionar la vida económica, ha sido y es combatida por la escuela que defiende los principios de la libre concurrencia. Pero la libre concurrencia, sin la intervención de una tercera persona, como el Estado, ha concluido su ciclo, ha llenado su período. Sus mismos excesos están terminando con ella. La constitución de sindicatos capitalistas o de trusts, última forma del desenvolvimiento económico libre, ha impulsado a los gobiernos a prevenirse contra los funestos monopolios que suponen, monopolios que impiden el desarrollo particular de las pequeñas industrias y llegan por su propia monstruosa rotación, a apropiarse de la riqueza en un orden internacional. De ahí ha ido naciendo una legislación protectora de la economía nacional, tendiente a ponerle límites a la acaparación universal de los sindicatos, acaparación que ha sido a la vez causa de ruinosas crisis artificiales, de inusitada carestía de la vida, de desniveles profundos entre el valor real de los productos y su valor cotizado. Donde primero alcanzaron los sindicatos capitalistas un empuje gigantesco, fué en los Estados Unidos, siendo allí también donde primero empezó a legislarse sobre ellos. Y hoy, en todas las naciones se imita esa conducta de orden provocada por idénticos monopolios.

El Estado, pues, vése forzado a iniciar una nueva evolución de fines, consistente en la economía. En sus primeros ensayos industriales, se ha revelado como un pésimo director y administrador; pero variando un poco la forma interpretativa, su tutela llegará a ser eficaz y bienhechora. Así, por ejemplo, en nuestro país se ha llegado a la conclusión de que la crisis de la ganadería sólo puede ser conjurada, mediante providencias de Estado o de leyes e iniciativas de gobierno. La crisis tiene y presenta formadas características internas, sin ninguna proyección hacia el exterior. Los sindicatos que tienen el carácter de frigoríficos en su mayoría constituidos, extranjeros todos ellos, son los provocadores del estado de cosas. Sus balances dados a conocer últimamente, arrojan cifras ganancias cuantiosas, lo que quiere decir que las carnes que industrializan se venden en el exterior a precios elevados, en tanto que en el país productor le compran por casi nada. El manejo es suficientemente conocido, como para que pueda influir en nuestro ánimo en calidad de extrañeza. En presencia del fenómeno, no muy susceptible de ser reducido, el gobierno nacional ha presentado algunas iniciativas en forma de proyectos, para solucionar el artificialismo de la crisis. Y, recientemente, un diputado, el señor Daniel Fernández, ha subscripto un proyecto de gran alcance, por el que se crea "bajo el control del Ministerio de Agricultura de la nación un directorio de la ganadería nacional, de carácter autónomo, el que estará constituido por un presidente y seis vocales, nombrados por el poder ejecutivo, con acuerdo del Senado". Dicho directorio tendrá bajo su gobierno a las diversas regiones ganaderas de la república. Después, por este mismo proyecto, se crea un frigorífico nacional, donde los ganaderos vendan su hacienda sin verse defraudados y sin que la población del país sufra las alternativas frecuentes de la oferta y la demanda. Pero esto no es todo. El directorio de la ganadería tendría facultades para adquirir transportes propios, ferroviarios y marítimos, a objeto de que las carnes no tuvieran que sufrir las horcas caudinas de empresas monopolizadoras, con detrimento de la economía nacional.

Llegamos a lo que hemos enunciado al principio: a que es el Estado el que necesariamente tiene que intervenir para proteger la riqueza, colocándola bajo su dirección y su tutela. De otra suerte la acaparación y el comercio desleal que implica, continuaría, en línea ascendente, su desarrollo despótico. Es natural que el Estado debe crear órganos en cierto modo autónomos que administren las distintas ramas de la producción, evitando los lamentables resultados que hasta ahora viene obteniendo de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia y de la explotación de los ferrocarriles. Es aquí donde está llamado a poner su buena inteligencia. Los órganos de dirección y de administración, como el supuesto o el proyectado del directorio de la ganadería, necesitan ser impuestos de responsabilidad efectiva, ya que teniendo un carácter meramente burocrático, los inconvenientes y las pérdidas integran el capítulo principal. Pero el problema no se desvirtúa por eso. Al punto que ha llegado la economía, manejada y monopolizada por los fuertes sindicatos, no queda otro medio que contrarreste o que destruya sus efectos desfavorables, que el de regularla y condicionarla estatal o gubernativamente. El Estado acrecerá o multiplicará sus funciones, tendrá una nueva cantidad de fines que cumplir, pero serán funciones y fines de generales beneficios. Los horizontes que se abren ante esa dirección económica, permiten prever que dentro de poco la libertad comercial se habrá transformado en otra libertad mejor entendida, en una libertad en que las leyes reguladoras de la producción y de la adquisición, aparecerán despojadas de abusos, de lucros inmorales y de ruinas.

¡Qué acción tan esplendente puede desarrollar el país, si se encamina por esa senda entrevista!

## La pavimentación del B. Gálvez

El Concejo deliberante, en su sesión del 13 del corriente, sancionó una ordenanza referente a la pavimentación del Boulevard Gálvez.

Como esta ordenanza no sólo afecta intereses vecinales, sino también altos intereses públicos, nos ocuparemos detenidamente de ella en nuestra próxima edición.

—)oo(—

## Se ordenó el pago

DE SUELDOS DE EX EMPLEADOS

Hemos logrado informarnos de que el gobernador Mosca firmó la planilla de sueldos de los ex empleados de la Convención Constituyente, que estaban impagos.

Ha pasado ayer a la Contaduría General para su liquidación, y luego a la Tesorería, para que se haga efectiva.

—oo()oo—

## Notas políticas

EL DE TALA...

Esta vez va de veras. Don Enrique ha resuelto dejarle a Mendieta el gallinero de tala.

Don Enrique se va a las sierras, con noticias al rorrito de Capilla.

Y es claro, el vice hará de gobierno, y empezará a disponer:

Que el pulpero venda vino aguado, y yerba con mescolanza.

A la inversa de aquel de Anastasio el Pollo.

Como que también él es pulpero y si mucho embroman, vende cigarros con estampillas... paraguayas eran las naranjas del otro día.

En fin, uno de esos gustazos que no tuvo. Caballero.

¿Y les parece poco?

Don Clori, gobierno, eso sí que es ver avestruz volando.

¡Lindos tiempos!

A QUE NO...

Para el 26 están citados los diputados.

Pero es de engaña pichanga.

Ni Rodolfito, ni don Enrique quieren ver juntos a demócratas y gubernistas.

Tienen miedo de que se incendie la casa.

A que no se reunen....

QUE LO ECHEN A BELLOTI

Don Alberto Paz está queriendo tallar en el norte, como talla en "La Azucarera".

Y anda diciendo que don Enrique debe echar a Belloti de la jefatura, por meterse en camisa de once varas.

Y tratar de escupirle el asado de la senaduría, a Cepeda.

Pero, ¿quién es Paz para meterse a opinar en cosas del norte?

Sobre que no es capaz de arrimar un hombre a las urnas, también quiere echarle la zancadilla a don Pancho.

Al fin, si Belloti se mete, es porque le da el cuero.

Y al que no le guste... ¡que se vaya al cardal!

O tome mate con quina.

¿ALEJANDRO EN PELIGRO?

Los políticos que van a San Jerónimo vienen con una nueva: la futura cesantía del jefe político, don Alejandro Aldao.

Y ya dan hasta el nombre del reemplazante.

No es extraño.

Alejandro es buen muchacho y no ha dado qué decir a las agentes.

En fija que está en capilla.

Esos jefes no sirven... por buenos.

A CONFESARSE

El ministro de la zafaduría, no hace política.

Pero ha hecho venir a todos los jefes de policía, del norte... para conocerlos.

Y ¡qué casualidad! han empezado a llegar después del domingo.

Bueno, pero fácilmente se sale del paso.

Con decir que en su departamento "la roban", como decía Iramain cuando el ministro era candidato por San Martín, ¡arreglado!

Y si la pierden, don Coulin (¡disculpen, eh!), sabe cómo pasan esas cosas.

¡No hay que asustarse por tan poco, muchachos!

—)oo(—

## Caja N. de Ahorro Postal

Movimiento de febrero

El movimiento habido en el mes de febrero último en las 1188 agencias de la Caja Nacional de Ahorro Postal habilitadas en todo el país, demuestra los progresos crecientes de esta institución, determinados por el aumento de depositantes, lo que al mismo tiempo significa el mayor desarrollo de un hábito de ahorro bien entendido.

Lo confirma el hecho de que el importe líquido depositado hasta la fecha, se eleva a la cantidad de pesos 42.252.319.61.

He aquí el detalle de ese movimiento:

Número de operaciones. — Cuentas nuevas, 5.011; depósitos ulteriores, 30.182; reintegros, 13.642.

Importe de operaciones. — Primeros depósitos, $ 288.550; depósitos ulteriores, $ 2.203.058; reintegros, pesos 1.749.187.58.

El importe líquido depositado en los 22 días hábiles de febrero alcanza a pesos 742.420.42, cantidad que constituye un record sobre los líquidos habidos el mismo mes en años anteriores y casi ha doblado el de febrero de 1922 como puede apreciarse por el cuadro siguiente:

| | |
|---|---|
| Año 1916. . . . | 284.008.95 |
| " 1917. . . . | 232.167.29 |
| " 1918. . . . | 121.250.46 |
| " 1919. . . . | 294.501.06 |
| " 1920. . . . | 290.022.87 |
| " 1921. . . . | 422.770.50 |
| " 1922. . . . | 364.945.— |

## El ferrocarril Santa Fe

Aisla completamente a un barrio obrero densamente poblado

Los abusos que la Dirección del ferrocarril Santa Fe, comete diariamente y con una tenacidad digna de mejor causa, son sorprendentes.

Hoy nos referimos al que comete con el barrio obrero comprendido entre la estación francesa y las calles Seguí y La Rioja, poblado por más de 4.000 almas.

En calle Seguí existe una profunda zanja, y para salvarla hay un enclenque puentecillo de madera, que es una constante amenaza para la humanidad del viandante que se ve en la necesidad de utilizarlo. Paralela a la zanja de referencia existe una línea férrea, la que antiguamente se utilizaba por el tren de Rincón, en la que las maniobras de trenes son continuas, con la agravante de que a menudo horas enteras, interminables hileras de vagones son dejadas en las vías obstruyendo el tráfico. Igual acontece con la línea que va hasta la zona portuaria por calle Rioja, dándose el caso de que el tráfico haya sido obstruído en ambas calles y al mismo tiempo, dejando aislado al barrio que nos ocupa.

Que ignore la Dirección del ferrocarril Santa Fe, el perjuicio que ocasiona con la obstrucción del tráfico es imposible alegar, por cuanto los vecinos del citado barrio se han quejado en repetidas veces.

Tan sólo un prurito de perjudicar al pueblo que la enriquece, puede ser la causa explicable de este su proceder arbitrario.

—oo()oo—

## Los impuestos comunales

CIRCULAR REMITIDA A LAS COMISIONES DE FOMENTO

Recabando datos acerca de los impuestos, el ministerio de instrucción pública y fomento, ha dirigido la siguiente circular a todas las comisiones de fomento de la provincia. Dice así:

Las frecuentes solicitaciones de autorización para crear nuevos impuestos no comprendidos en la enumeración establecida por el artículo 35 de la ley N.o 1780, y para aumentar la tasa impositiva contenida por la misma disposición legal, demuestra en forma evidente la necesidad impostergable de propiciar ante la H. Legislatura una reforma substancial que asegure la satisfacción de premiosas necesidades edilicias para muchos vecindarios y la vuelta a la normalidad y al orden legal para otras comisiones de fomento que actualmente cobran impuestos cuyo monto excede el límite fijado por la ley, no estando autorizados por el P. E.

A objeto de que el proyecto de reforma contenga una escala racional y justa, este ministerio ha pensado dirigir a todas las comisiones de fomento de la provincia, la presente circular, con el fin de obtener una contestación a las siguientes preguntas:

¿Cuáles impuestos de los enumerados por el Art. 35, deben y pueden abolirse?

¿Qué impuestos nuevos pueden incorporarse?

¿Monto del impuesto?

Agradeciéndole una rápida contestación en esta encuesta, salúdalo atte.— Firmado: Carlos A. Pita, subsecretario.

—o()o—

## Se entregan fondos

AL CONSEJO G. DE EDUCACION

El Consejo de Educación está ahora en condiciones de pagar al magisterio. Ayer se le ha entregado la respetable suma de $ 500.000.

—oo()oo—

## MILITARES

En los cuarteles del Regimiento 12

El jefe del regimiento 12 de infantería, que se halla de guarnición en esta ciudad, teniente coronel don Valentín Olaechea, nos comunica que en los cuarteles de esa unidad del ejército, los días domingos y feriados, desde las 8 horas hasta las 11, se dará instrucción preparatoria de tiro a todos aquellos ciudadanos que se presenten a recibirla. Una vez que el ciudadano se halle capacitado para el tiro, se le extenderá un certificado de aptitud, sin cuyo requisito no podrá presentarse al oficial instructor en el Tiro Federal de esta ciudad.

—o()o—

## Progresos de Rafaela

Se proyecta la instalación de una red telefónica

Son constante los progresos de la ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos. Su comercio y sus industrias dan vida propia a aquella rica zona de la provincia. Con los diversos proyectos que existen sobre obras públicas, entre los que figura el relativo a la construcción de un edificio para la jefatura de policía, puede decirse que todo adquirirá mayor importancia colocándose Rafaela en el lugar que le corresponde.

Existe también el propósito de instalar cuanto antes los servicios del teléfono. A tal fin la United River Plate Telephone Company, ha presentado una solicitud, pidiendo la concesión, por espacio de 20 años, libre de todo impuesto. Dicha solicitud está en estos momentos a estudio del Concejo Deliberante de esa ciudad.

De llevarse a la práctica cuanto antes la implantación de los servicios aludidos, es indudable que será un factor más de progreso.

—o()o—

## La creación de agencias

OFICIALES DE COLOCACIONES

Decreto del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo ha dado ayer el decreto que más abajo publicamos, creando dos agencias oficiales de colocaciones. Veremos los resultados que dan, desde que sabemos que estando bien organizadas, pueden ser beneficiosas.

Dice el aludido decreto:

El gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta: Art. 1.o Créanse dos agencias oficiales de colocaciones con asiento en las ciudades de Rosario y Santa Fe.

Art. 2.o La de Rosario estará a cargo del personal de la Oficina de Trabajo de dicha ciudad. La de Santa Fe, estará a cargo de los empleados de la Dirección General de Estadística y Trabajo, designados por el director a ese efecto.

Art. 3.o De acuerdo con lo dispuesto por el decreto del 19 de enero del corriente año, dichas agencias funcionarán anexas a las oficinas de la Dirección de Estadística y Trabajo, y como dependencias de ésta.

Art. 4.o El empleado o los empleados a cuyo cargo se encuentran los servicios de las agencias de colocaciones, llevarán un registro para la oferta y otro para la demanda de trabajo, en los que harán constar: a) El nombre, domicilio, procedencia, clase de trabajo que busca o prefiere, nacionalidad, sexo, edad, profesión u oficio, salario que pretende, salario y ocupación anterior y gremio a que pertenece cada uno de los solicitantes de trabajo; b) Nombre del patrón, domicilio, clase de trabajo o industria, lugar de la ocupación, salario que ofrece, si ha tenido o tiene conflicto con sus obreros y demás detalles que, en cada caso, se consideren de interés para el solicitante de trabajo.

Art. 5.o Los encargados de las agencias de colocaciones deberán despachar con la mayor prontitud posible los detalles del servicio de las mismas, darán informaciones verbales y por escrito sobre la demanda y oferta de brazos, jornales, condiciones de trabajo y demás puntos relacionados con la situación del mercado obrero.

Art. 6.o Toda solicitud de trabajo deberá ser clasificada según gremios y profesiones, registrada por orden numérico de tarjeta, fichada debidamente y despachada sin retardo.

Art. 7.o Las solicitudes de trabajadores se considerarán reglamentariamente despachadas, cuando se haya hecho la distribución de obreros a los patrones y desde el momento en que aquellos empiecen a trabajar.

Art. 8.o Las ofertas de trabajo presentadas por los patrones serán válidas por treinta días si no se retirasen formalmente antes de ese plazo. Los patrones quedan, en consecuencia obligados a dar aviso a la agencia inmediatamente de haber sido provista sin su intervención la colocación ofrecida.

Art. 9.o Todo patrón que no diera ocupación a los obreros enviados por la agencia en las condiciones reglamentarias, deberá abonar de inmediato los gastos que hubiera originado el envío de los mismos e indemnizar a los obreros los días de trabajo perdidos a razón del salario ofrecido.

Art. 10. Las agencias mantendrán un servicio de información rápido y eficaz con los patrones y sociedades patronales o gremiales, para regular en todo momento la oferta y demanda de brazos.

Art. 11. Procurarán establecer reciprocidad de informaciones con el registro nacional de colocaciones, a los efectos de la mejor distribución de los braceros, en la época de las cosechas.

Art. 12. Los que acudieran a las agencias en demanda de sus servicios y no cumplieran luego las prescripciones reglamentarias que quedan establecidas no serán tomados en cuenta nuevamente en sus solicitudes de trabajo.

Art. 13. Los servicios de las agencias oficiales de colocaciones serán gratuitos y sus horas de oficinas se publicarán oportunamente.

Art. 14. Los encargados de las agencias de colocaciones, presentarán mensualmente un informe estadístico a la Dirección General de que dependen, consignando todos los datos relacionados con la labor desarrollada.

Art. 15. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOSCA. — Carlos A. Pita.

# Actitud conciliadora

*En una conferencia celebrada por los primeros ministros de Francia y de Bélgica, se acordó retirar las tropas de Alemania a medida que ésta vaya pagando*

Los gobiernos de Francia y de Bélgica han recapacitado fríamente su política de ocupación en Alemania. Recapacitar y ceder, es casi análogo en las presentes circunstancias. Es que la aventura en que se han embarcado ambas naciones, es tan perjudicial para ellas mismas, como para el país que la sufre. Las industrias francesas y las belgas, lo mismo que sus tesoros respectivos, no se han enriquecido con la ocupación, sino que por el contrario, están experimentando quebrantos sensibles. La resistencia alemana, prolongándose, al parecer, sobre un tiempo incalculable, busca en el fondo producir una crisis en las naciones de la ocupación, de esas que se definen en conflictos complejos y sin cuento. Y de atenernos a los hechos, lo va logrando. Alemania se esfuerza por probar que la acción ofensiva de los franco-belgas, no la intimida ni la teme, y de que el resultado ha de ser más disolvente para todos que para ella. El primer síntoma de cansancio que después de la invasión ha podido advertirse de parte de los que con la fuerza por delante exigen el cumplimiento del tratado de Versalles, se encuentra visible en la conferencia a que aludimos.

La conclusión a que en la misma háse llegado, es muy sugerente. Se establece, y así lo suscriben los primeros ministros de Francia y Bélgica, que si Alemania se decide a pagar, tan pronto como lo haga irán siendo retiradas las tropas del Ruhr y de la Renania. Esto retrotrae la cuestión a sus términos primordiales. Porque exactamente lo mismo expresaba M. Poincaré, antes de dar comienzo a su política de castigo. Pero el sentido de las palabras, quiere ser otro. Francia indica, simplemente a Alemania que se halla dispuesta a ceder, o pactar, a entrar en arreglos. La única condición que establece es la de que empiece a pagar. En lenguaje claro y sin engaños, la declaración implica que de seguir con el mismo estado de cosas, la bancarrota se producirá inevitablemente para todos. Y es la verdad. Pero la comprensión de esta verdad, llega un tanto tarde. Si Alemania se siente con capacidad para proseguir su resistencia, es de suponer que no acepte, a menos de que la desocupación no se realice antes. En tal supuesto, a Francia y a Bélgica no le quedará otro remedio que el de seguir avanzando y que el de precipitar cuanto antes una solución. Más, ¿no se equivocarán nuevamente? Es de creerlo.

El pueblo francés es de pasta muy distinta a la del pueblo alemán. El alemán obedece ciegamente, absolutamente, mientras que el francés obedece hasta cierto punto. Al pueblo alemán le han ordenado que resista sin moverse, sin convulsionarse, y sin desviarse una línea, así se comporta. En cambio, si el pueblo francés comprueba que la política de ocupación que sigue su gobierno tiende a conducirlo rápidamente a la ruina, protestará y se convulsionará en sentido de reacción. Es probablemente lo que percibe M. Poincaré y lo que acaso le haya inducido a hacer manifestaciones de arreglo por adelantado. Ni el primer ministro francés, ni nadie, habrá previsto que la nación alemana resistiera en la forma pacífica que lo viene haciendo, sino que cediese universalmente, o bien que se decidiera a pagar de inmediato, como pudiera o con lo que pudiera, o bien que estallarse una rebelión popular. Pero ni lo uno, ni lo otro ha tenido lugar o efecto. Mal puede comprenderse que ahora, después de su sacrificio supremo, Alemania se predisponga a aceptar lo que rechazó en el primer momento.

Sin embargo, predomina una convicción general en Europa, de que el gobierno alemán entrará en arreglos. Y entraría indudablemente pidiéndolo ella de por sí, si la capacidad de producción de Francia fuera equivalente a su capacidad de resistencia. Más no es igual, dándose, por consiguiente, un fenómeno inesperado. Alemania resiste sin producir, en tanto que Francia se agota por imposibilidad de producción. Es el hecho. En posición tal, Alemania entraría en un arreglo, tal vez, para exigir antes la retirada de su territorio de las tropas franco-belgas. Y, a menos que medien acontecimientos decisivos de otra naturaleza, la retirada de dichas tropas quizás no sea hipotética, para la vida y la tranquilidad de Francia, así lo requieren.

Cada vez más se observa cuánta razón asistía a Francia... equivalente a su aliado, de que no procediera en la forma que lo ha hecho. Y también supone el gobierno británico de que no era fácil, por lo pronto el estallido de una revolución alemana, de lo que se infiere por su conocimiento de esa nación es cabal. Por esto no quiso reforzar sus tropas, ni ha tomado ninguna medida que delatara un próximo temor de su parte. La probabilidad de cualquier estallido, más parece estar en Francia que en Alemania, lo que superficialmente significa un contrasentido.

—o()o—

## La comisión del empréstito

Se reunió ayer

Ayer se reunió la comisión administradora del empréstito, asistiendo al acto los intendentes municipales de Santa Fe y Rosario, señores Gómez Cello y Rendón; el presidente de la Sociedad Rural de ésta, señor José Ma. Araya, presidentes de la Bolsa de Comercio de ésta, señor Casanello y de la de Rosario, señor Juan B. Cordiviola, presidiendo el ministro de Hacienda, señor Araeno, y actuando de secretario-tesorero, el señor Belloc.

Fueron adoptadas diversas resoluciones que, por falta de espacio, no publicamos hoy, pero que lo haremos en nuestra próxima edición.

—o()o—

## ¿Existe o no esa entidad?

Anteayer se le pagaron 600 pesos

Por el ministerio de hacienda de la provincia, según informaciones suministradas en la casa de gobierno, se ordenó a la Tesorería General el pago de 600 pesos a la Asociación de la Prensa de esta capital.

Como no sabemos si existe o no esa entidad, es que deseamos saber quién ha cobrado esa suma de dinero. Tenemos entendido que en noviembre del año pasado, caducó la comisión directiva y no tenemos noticias de que se haya llamado a asamblea para su renovación.

El dato que solicitamos es de interés público.

## ROSARIO AL DIA

**Bar y Rotisería Los Bancos**

Los conocidos y acreditados comerciantes de esta plaza, señores Llabrés y Company, antiguos propietarios, del concurrido negocio cuyo nombre nos sirve de epígrafe, nos comunican que a raíz del desalojo forzoso, que han tenido que cumplir, por tener que construirse el gran palacio Fuentes, donde estaban instalados, han trasladado definitivamente, su gran bar, rotisería y comedor a la carta, en frente del edificio que ocupaban o sea en los zótanos de la calle Santa Fe, antes de llegar a la esquina de la calle Sarmiento, en donde seguirán atendiendo con la competencia que les es conocida a su numerosa y distinguida clientela.

**La huelga de obreros ebanistas**

Con las mismas y justas pretensiones, que los obreros ebanistas manifestaron tener y conseguir en el primer día en que se declararon en huelga, continúa aún el conflicto, con la mayoría de los patrones ebanisteros, sin que hasta la fecha se hayan hecho nuevas proposiciones de arreglo, por ninguna de las partes en lucha.

**Empleados de Telégrafos**

La mayoría de los empleados de Correos y Telégrafos de ésta, se quejan y con justa razón, del estado desastroso y peligroso en que se encuentran todos los edificios de la mencionada repartición en Rosario, por lo cual, nosotros invitamos a la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, a que tome las medidas del caso, para evitar, que nuevos empleados enfermos de tuberculosis, adquirida en el servicio, por las condiciones antihigiénicas e inhumanitaria de los edificios de la mencionada repartición, tengan que ir a engrosar la larga lista de empleados, que se encuentran en el Sanatorio Santa María y otros, lo cual es una vergüenza para la jefatura de Correos y Telégrafos, para el gobierno nacional y para la historia profiláctica y humanitaria de la República Argentina.

**La clausura del Parque Argentino**

Mala impresión ha causado en esta la inconsulta medida intendentil, de clausurar el Parque Argentino, en donde actuaban desde hacía seis meses, las populares y bellas actrices hermanas Solsona.

Nosotros creemos, que para que sea verdad, la libertad teatral, artística, ideológica y de trabajo, que se pregona en toda la república, se debe de reabrir el Parque Argentino, por ser el único teatro, en donde no se mistificaba y se hacían obras realistas, que servían de enseñanza a la mayoría del pueblo rosarino, el que le dispensaba gran acogida.







**BIOGRAFO BELGRANO**
**Orquesta típica Bedrune**

He aquí la popular orquesta típica Bedrune, que desde hace tiempo, con singular éxito, viene actuando en el cine Belgrano, formada por los conocidos músicos Juan Corrales, Juan Alena, el bandoneón Gonzalo Chirino, el crack de la batería rosarina, Agustín Vila, el saxofonista Juan Di Bernardi, y el conocido pianista Julio Saione, todos los cuales se desempeñan admirablemente, en el selecto repertorio que ejecutan, bajo la aplaudida dirección del mago de la batuta y bandoneonista Abel Bedrune.

### TEATRALES

**Cine Plaza**

Con regular éxito de boletería, pero con gran éxito artístico, continúa actuando, en el mencionado cine-teatro, la compañía De la Vega-Perelli.

**La Bolsa**

El popular e impagable "Felito", cómico y excéntrico sin rival en su género, sigue deleitando con mucho éxito, al público habitué al mencionado cine variété.

**El ventrílocuo Orlaffy**

Hoy emprendió su interesante gira, por los pueblos de Santa Fe, el bufo de la ventriloquía en Rosario, señor Orlaffy.

**Buckingham Palace**

En breve debutará en este amplio y cómodo salón-teatro, la aplaudida compañía de dramas, sainetes, comedias, y gran guignol, Sarcione-Almánzor, que desde hace tiempo, con tanto éxito artístico y de boletería, viene actuando en el antiguo Politeama, hoy conocido con el nombre de Teatro de Verano.

**Teatro La Comedia**

La prestigiosa y popular compañía Narcisín-Palmada, que día a día conquista nuevos triunfos teatrales, en general, acaba de convulsionar al público rosarino, con el estreno de la aplaudida revista "Buenos Aires embataclanado", la cual está siendo la obra de mayor éxito, de todas las que hasta la fecha a dado la predicha y aplaudida compañía.

**Teatro Colón**

Anoche, con gran éxito, dió su última función, la correcta compañía de la preciosa Tolosa.

rio de Dempsey, es el más elocuente elogio. Y hoy, que toda Sud América está pletórica de entusiasmo, y sus hijos sienten aumentar su amor por quien con tanto honor los representa en el país de los boxeadores, le deseamos la más brillante prosecución de su ya brillante carrera y que se cumpla, con éxito, la profesía de esos varios millones de almas: "¡Hasta Dempsey no para!"

### ATLETISMO

**Premios para el próximo gran torneo**

La comisión organizadora del próximo gran torneo atlético, ha resuelto otorgar los siguientes premios:

Pruebas individuales: 1.o, medalla grande de oro; 2.o, medalla chica de oro; 3.o, medalla grande de vermeil.

Pruebas de equipos: Copas y medallas de plata.

En los campos de entrenamiento continúan adiestrándo su cuerpo numerosísimos atletas. El C. A. Provincial presentará 27 atletas.

**Julio César Bertini**

El más serio rival del campeón argentino de salto a la garrocha, Halberli, será sin duda Bertini, del club organizador. Los 3 metros 40 (record argentino), los pasa en entrenamiento con gran facilidad.

Los atletas rosarinos harán indudablemente un lucidísimo papel.

### BOX

**El triunfo de Firpo**

En la noche del 12, el pueblo de la república toda vivió momentos de intensa emoción, y el pueblo de la ciudad de Rosario compartió esos momentos con un entusiasmo exaltado al máximo grado.

Las pizarras de los diarios tenían sobre sí centenares de miradas fijas, ávidas de conocer el desarrollo del match que sostenían en el ring más famoso del mundo, el ídolo de más de cincuenta millones de almas y el hombre que el naquiero treinta y cinco minutos frente al campeón mundial de todos los pesos.

Y a medida que el cable transmitía el triunfo de Firpo en cada round, el corazón de todo un pueblo se alegraba, y los rostros resplandecientes de alegría denotaban que tenía razón de ser la admiración y la fe que todo ese pueblo había depositado en su campeón.

Pasaron los minutos, y de pronto la noticia definitiva del triunfo de Firpo fué la gota que derramó el entusiasmo, al que se dió rienda suelta sin ningún temor.

El grito que se hizo popular en Buenos Aires, cuando un campeón de Australia midió la lona del ring, repercutió en Rosario y organizáronse manifestaciones cuyos componentes gritaban con plena convicción: "¡Hasta Dempsey no para!"

Bombas de estruendo, sirenas y cuantas clases de aparatos se pudieron conseguir, atronaron la ciudad, y se encargaron de llevar la fausta nueva a las personas que no habían ido a agruparse frente a las pizarras.

Firpo, ese glorioso muchacho que llevó los colores patrios a demostrar en tierra extranjera de lo que es capaz esta naciente nación, no necesita elogios; su triunfo sobre el más duro adversa-

# NOTAS DEL DIA

### JUBILACION DE OFICIO

Se asegura que el Consejo G. de Educación pedirá la jubilación de oficio para los maestros que han llegado al término de tiempo y edad para acogerse a la ley correspondiente.

Entendemos que ese propósito responde al de "refrescar" el personal enseñante y dar ubicación al salido de las escuelas normales y que no tiene en donde ocuparse. El pensamiento posiblemente no es malo, sólo es discutible hasta dónde tiene derecho el Consejo y más que el Consejo, el Ejecutivo, para usar de un procedimiento claramente extorsivo.

Y lo calificamos así, porque así como hay maestros que han llegado al límite de su carrera en condiciones de jubilación, hay otros que por circunstancias ajenas a su voluntad están a mitad de la carrera y con fuerzas y capacidad para seguir luchando hasta llegar a donde los compañeros se encuentran.

En qué ley puede fundarse el Consejo para pedir el retiro de este personal? Si fuera ya agotado, si fuera incapaz de dar rendimientos en la enseñanza, entonces sí. Pero mientras tal cosa no se pruebe, ni el Ejecutivo, ni el Consejo, sin cometer una injusticia, tienen derecho a proceder en la forma que se anuncia.

La ley de jubilaciones no obliga al empleado a retirarse, sólo le acuerda el derecho del que puede o no hacer uso en el término fijado. Y es lógico que así sea, dado que la ley no puede prever todos los casos, y entonces ha fijado un máximo de tiempo para alcanzar ese derecho y nada más.

A no ser así, se hubiera legislado como en el orden militar, en que llegado a tal número de años debe retirarse obligatoriamente, sea cualquiera el grado en que se encuentre. Recuérdese el caso del general Richieri, obligado a pasar a la pasiva, no obstante encontrarse en condiciones de continuar en actividad. Pero en esa ley hay disposiciones imperativas, que no existen en la nuestra.

Es claro que si el Ejecutivo quiere, de acuerdo con la conocida facultad constitucional, puede remover al personal que se le ocurra, y entonces éste se acogerá o no a la jubilación, pero en ningún caso está facultado para hacer jubilar de oficio.

La disposición anunciada será, pues, un ukase, sin fundamento legal, ni equitativo alguno.

**La reacción clerical en el norte**

El obrero de los bosques santafecinos estuvo abandonado hasta hace poco, de todos los poderosos. Para él no había sino dolores. Trabajaba, luchaba, enviaba enormes de oro en forma de rollizos rumbo a Europa y de todo ello no le quedaba otro gusto en definitiva que haber pasado algunas noches tirando la taba y bebiendo veneno en forma de alcohol. Otros se enriquecían, otros paseaban lujosamente por las ciudades: el pobre criollo guapo, duro como el rojo corazón del árbol que derrumbaba a filo de hacha, decaía, se debilitaba, iba camino de la decadencia.

Vieron esa situación algunos hombres visionarios de justicia y de paz y se lanzaron a esos centros a realizar una obra de redención pidiendo un poco de amor y de igualdad para los parias que nacían, se criaban y morían sin otros horizontes que trabajar mucho y terminar en la miseria o caer en las garras del delito. Y entonces sintiéronse en las selvas los rumores de una protesta sorda q' fué creciendo poco a poco, hasta embravecerse y salvar todas las barreras en ciertos momentos.

La injusticia de otras horas encendió las almas y los hombres fueron a todo, más allá tal vez de donde era necesario y la revolución obrera prendió en todos los centros de trabajo, revolución sin una orientación definida y sin cerebros para guiar la acción. De ahí nacieron los llamados agitadores, que movieron el alma popular adormecida y surgieron organizaciones elementales, pero con un fondo de razón y un anhelo de bien. Sabemos lo que ocurrió después y vemos lo que pasa hoy. Quiérase que no, el derecho del trabajador es reconocido hasta donde las circunstancias lo permiten. Sábese que esos millares de hombres ya no son cosas y no se les puede atropellar impunemente. Hay una gran distancia entre hoy y ayer.

Pero he aquí que en tal situación aparece un nuevo factor desconocido en la hora del dolor, de la miseria y de la lucha: el clero. Y el clero va hoy a los centros de trabajo y de paz, buscando prosélitos aunque se inquieten las almas con una bandera desteñida y sin acción ayer cuando la empresa, el patrón o el comisario hacían un siervo del bravo hijo de las selvas.

Pero no lleva como programa la escuela donde el niño vea la luz plena del saber; lleva la medallita luciente para hacerle besar al pobre chico del trabajador, como aquellos conquistadores que portaban cuentas y pedazos de vidrio para seducir al autóctono.

Recién cuando el dinero empieza a dejar de ir a la cancha de taba y el obrero sabe o quiere saber de economías, el clero hace su aparición y busca fundar templos, templos que abandona cuando los pueblos empobrecen o se civilizan demasiado y miran con indiferencia ciertas parodias.

Es la reacción que va al norte, siempre, eternamente, en busca del cuerno de oro o del éxito fácil.

¡Misión de paz que no llegó cuando se explotaba y asesinaba impunemente a los trabajadores de aquellos lugares!

# En las escuelas normales

### DECRETOS SOBRE NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Haciendo algunos nombramientos para escuelas normales y aceptando renuncias, dióse el siguiente decreto. Dice así:

El gobernador de la provincia decreta: Art. 1.o Acéptase la renuncia interpuesta por el catedrático con 10 horas, de la escuela normal de Coronda, don Octavio Martiarena, y nómbrase en su reemplazo al señor Manuel Valebella, con anterioridad al 1.o del corriente mes.

Art. 2.o Nómbrase para la misma escuela y con anterioridad al 1.o del mes en curso: Celadora, a la señorita María H. Cane, en reemplazo de la señorita María Raimondi.

Art. 3.o Nómbranse para la escuela normal de Venado Tuerto, con antigüedad al 1.o del corriente: Vicedirector con cátedra, al señor Emeterio de la Vega, en reemplazo de don Rafael Figueroa que se traslada; regente con cátedra, a don Ismael Lértora, en substitución del señor Ernesto Luder, que pasa a otro puesto; profesora de grado, con $ 180, a la señorita de la Vega; catedráticos, al señor Emeterio de la Vega con 6 horas, en reemplazo de don Rafael Figueroa, y a don Ismael Lértora con 5 horas, en substitución de don Ernesto Luder.

Art. 4.o Nómbrase para la escuela normal de Reconquista, profesora de grado, con $ 180, a la señorita Marquesa Quinteros, con anterioridad al 1.o de enero último.

Art. 5.o Nómbranse para la escuela normal de Cañada de Gómez, con antigüedad al 1.o del mes en curso: Vicedirector con cátedra, a don Rafael Figueroa, en reemplazo de don Emeterio de la Vega, que pasa a otro puesto; regente con cátedra, al señor Ernesto Lüder; catedráticos: al señor Rafael Figueroa, con 5 horas en reemplazo de don Emeterio de la Vega que pasa a otro puesto, y al señor Ernesto Luder con 5 horas.

Art. 6.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOSCA. — Carlos A. Pita.

# Concejo Deliberante

**Resoluciones adoptadas en su última sesión**

Bajo la presidencia del titular señor Santiago D. Turetta, y estando presentes los concejales Caspani, Occhi, Viaut, Lomello, Storti, Casablanca, Parodi y Tacca entró a sesionar a las 22.20, después de haber estado reunidos los citados en la Sala de Comisiones.

Una vez abierta la sesión, léese el acta de la sesión anterior, aprobándose sin objeciones.

En seguida se da entrada a varios asuntos, los cuales son destinados a estudio de las respectivas comisiones. Entre éstos figura un petitorio enviado por el Comité de homenaje pro Pedro A. Candioti, solicitando una ayuda.

—Quedó sancionada la ordenanza sobre la pavimentación del boulevard Gálvez, autorizándose al Departamento Ejecutivo para llamar a licitación.

Dicha pavimentación será de granito sobre base de hormigón con rejuntado asfáltico.

—Aprobóse el decreto enviado por el Departamento Ejecutivo, sobre la rescisión del contrato con la viuda de Pagani e hijos.

—Se destinó al archivo el expediente sobre desinfección de hoteles y restaurants, presentado por los propieta-

# Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

# LA PAZ GRECO-TURCA

## Francia realiza esfuerzos para conseguirla - La conferencia Internacional Comercial de Praga - La situación de Barcelona - La ocupación del Ruhr - Otras Noticias

### YUGOESLAVIA

**Arresto de un diputado comunista**

BELGRADO, marzo 14. — Se arrestó a un diputado comunista que mantenía relaciones estrechas con los comunistas de Moscú.

### ESPAÑA

**Se reanudó el trabajo en Barcelona**

BARCELONA, marzo 14. — El trabajo ha sido reanudado, volviendo a la normalidad toda la ciudad.

La policía ha sido reforzada considerablemente, a fin de evitar que el orden público pueda ser perturbado.

No obstante la normalidad que reina en toda la ciudad, no puede asegurarse que ésta sea verdadera, descubriéndose fácilmente que existe un profundo malestar, cuya exteriorización puede ser de graves consecuencias.

**El sepelio del sindicalista Comas**

BARCELONA, marzo 14. — El entierro del sindicalista Comas, ha sido postergado hasta el domingo próximo.

Como se recordará, Comas, que era uno de los más prestigiosos sindicalistas, fué herido de gravedad juntamente con Noy del Sucre.

Las fuerzas sindicalistas harán una demostración de su poderío, con motivo del sepelio de Comas.

**El sepelio de Allende Salázar**

MADRID, marzo 14. — Conforme el testamento dejado, Allende Salazar será enterrado modestamente.

La mayoría de los diarios lo elogian.

"La Epoca" dice que fué un verdadero soldado desconocido.

### ITALIA

**Llegó el príncipe heredero**

ROMA, marzo 14. — Ha llegado el príncipe heredero, después de haber regresado una gira.

**El enlace de la princesa Yolanda**

ROMA, marzo 14. — Se ha resuelto que el enlace de la princesa Yolanda con el conde Calvi di Bergolo, se efectúe el 7 de abril.

La ceremonia religiosa se realizará en el Quirinal, en la capilla Paolina.

### AUSTRIA

**Reforma electoral**

VIENA, marzo 14. — El gobierno sometió al parlamento un proyecto electoral comprendiendo una cláusula del voto obligatorio.

**El costo de la vida**

VIENA, marzo 14. — El costo de la vida ha aumentado en un 60 por ciento, debido al aumento del precio de la carne, del carbón y de los alquileres.

### CHECOESLOVAQUIA

**La Conferencia Internacional Comercial**

PRAGA, marzo 14. — Se ha fijado para el 20 de mayo la inauguración de la Conferencia Comercial Internacional, cuya terminación ha sido fijada para el 26 del mismo mes, siendo presidida por el canciller Benes.

Los organizadores aseguran hasta ahora la participación de delegados de treinta naciones. Respecto de los resultados de esta conferencia, dicen que no dudan en afirmar que serán beneficiosos para todos sus participantes, y que contribuirá al restablecimiento económico del mundo.

### RUSIA

**La salud de Lenin**

MOSCU, marzo 14. — "Politken" anuncia que Lenin ha mejorado levemente.

Las manos y los pies están paralizados.

El estado de Lenin, en general, es satisfactorio.

**No tardará mucho su restablecimiento**

MOSCU, marzo 14. — Lenin actualmente se encuentra enfermo de cierta gravedad, no obstante lo cual los médicos que le prestan sus servicios, han manifestado que para su restablecimiento no necesitará mucho tiempo.

### ALEMANIA

**Se incendió el vapor Benvenue**

HAMBURGO, marzo 14. — El vapor inglés Benvenue, se incendió juntamente con el cargamento que llevaba. Desplazaba 3.000 toneladas, y era de construcción moderna.

**La tripulación se salvó**

HAMBURGO, marzo 14. — La tripulación del vapor inglés Benvenue, que se incendió, pudo ponerse a salvo.

El origen de este siniestro marítimo no se conoce, opinándose que no haya sido fortuito.

**Pago a Bélgica**

BERLIN, marzo 14. — El Boerzenkorier, institución bancaria inglesa, fué encargada de abonar a Bélgica el importe de la segunda serie en bonos del tesoro, y que vence mañana.

**Los ofrecimientos del mariscal Ludendorff**

MUNICH, marzo 14. — El mariscal Ludendorff ha ofrecido sus servicios al mundo industrial, declarando haber abandonado sus proyectos nacionalistas. No obstante tal ofrecimiento y declaración, no se ha aceptado la ayuda que promete.

### GRECIA

**El naufragio de un remolcador**

ATENAS, marzo 14. — El naufragio de un remolcador griego, en el que perecieron 150 personas, atribúyese a un complot de los antivenizelistas.

**Se realizan investigaciones**

ATENAS, marzo 14. — El gobierno ha ordenado la iniciación de las investigaciones necesarias para poder conocer con exactitud si en el hundimiento del remolcador han intervenido manos criminales, como la generalidad cree que es así.

**La paz con Turquía**

ATENAS, marzo 14. — Los representantes aliados se esfuerzan por allanar las dificultades para la celebración de la paz greco-turca.

El ministro de Francia, M. Marcilly, realizó numerosas gestiones, consiguiendo que Grecia haya resuelto proceder al canje de los prisioneros que tiene, con los de Turquía, con la condición de que las deportaciones griegas de la región del Pontus, sean suspendidas a la brevedad.

### INGLATERRA

**Los comunistas ayudan a los republicanos**

LONDRES, marzo 14. — Según informaciones fidedignas, el gobierno realiza serias investigaciones para impedir que los planes de los comunistas y republicanos se efectúen. Estos, de común acuerdo, tratan de derrocar a la corona y al Estado Libre.

**Ejecuciones de rebeldes irlandeses**

DUBLIN, marzo 14. — Esta mañana han sido ejecutados cuatro rebeldes en el condado de Donegal.

Los republicanos han amenazado con buscar venganza por estas ejecuciones y que otros tantos partidarios del Estado Libre serán ejecutados.

**El excedente en el presupuesto**

LONDRES, marzo 14. — El excedente de las entradas en el presupuesto asciende a cien millones de libras esterlinas.

**Cambios en el gabinete**

LONDRES, marzo 14. — Se ha resuelto que el miembro de la Cámara de los Comunes, Mr. Boy Carpenter, se haga cargo del puesto de secretario de Hacienda; su colega, Mr. Buckley, el de secretario del Departamento de Comercio de Ultramar.

**Las supuestas gestiones de los alemanes**

LONDRES, marzo 14. — "Daily News" dice que en los círculos oficiales, no se sabe nada de las intenciones atribuídas a los alemanes de efectuar gestiones en Inglaterra, respecto de las reparaciones.

Agrega que Alemania debe dirigir sus proposiciones directamente a la Comisión de Reparaciones o a los aliados, pero Bonar Law sabe que sería considerado como acto inamistoso, la intervención británica.

**Una declaración de Thyssen**

LONDRES, marzo 14. — "Evening News", dice que Alemania, según el industrial Thyssen, deberá preparar y poseer recursos necesarios para cumplir las obligaciones por reparaciones.

Agrega que la actitud y expectativa adoptadas por Inglaterra son insuficientes.

**Se ejercerá presión diplomática sobre Cuno**

LONDRES, marzo 14. — En algunos círculos se cree que se ejercerá presión diplomática sobre Cuno, a fin de que se declare públicamente que se halla dispuesto a aceptar las proposiciones a formularse por Estados Unidos e Inglaterra y aceptar la ayuda de una conferencia económica y firmar la total forma del pago de las reparaciones.

### FRANCIA

**Derrota del gobierno**

PARIS, marzo 14. — Celebró sesión la Cámara de Diputados.

El proyecto del gobierno, de reforma electoral, fué rechazado después de un agitado debate.

# CAPITAL FEDERAL

## LA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

**La interpelación Bard — Réplica de Gallardo — Una nota del gobernador de San Juan — Licencias**

BUENOS AIRES, marzo 14.—Asistieron 80 diputados a la sesión de hoy. Corresponde tratar la interpelación al ministro de Culto, sobre el funcionamiento de los asilos y hospitales regionales. El doctor Gallardo ocupa su banca.

Acuerdan licencia a los diputados Carrayalde y Gschwind. Luego se da cuenta de la nota enviada por el gobernador de San Juan, informando de las conocidas incidencias sobre el veto a la ley de amnistía, nota enviada a la cámara para ilustrar su criterio.

El diputado Ferreyra dice que se ha asistido a la vergüenza nacional, que significaba el asesinato de Jones, y después a esta otra, de dejar sin castigo a los que perpetraron el brutal atentado, dando la impunidad a sus autores. Al tratarse la licencia que solicita el presidente de la república, pregunta Demaría si existe delegación del mando o no.

Responde Vergara, manifestando que el punto queda a criterio del Ejecutivo. Demaría manifiesta que le complace la aclaración, después de lo cual se vota y se aprueba la licencia solicitada.

Se da entrada a un mensaje del Ejecutivo, solicitando la sanción de un crédito de 200,000 pesos para los gastos de concurrencia al Congreso Panamericano.

**La interpelación Bard**

El doctor Gallardo, que desde los su banca en el recinto, contesta la insu banca en el recinto, contesta la interpelación que formulara el diputado Bard, confirmando que debido al exceso de enfermos y a la falta de recursos, el servicio se resentía. Manifestó la necesidad de mejorar las [illegible] pésimos tratos que dan a los pacientes que viven hacinados en los nosocomios.

Sánchez Sorondo, luego defiende a la Sociedad de Beneficencia. Pasan a cuarto intermedio.

**Inauguración del Instituto de Clínica Quirúrgica — Convención de los conservadores — Fondos para las Obras Sanitarias — Estafador detenido—El raid de la nadadora Gutbrod**

BUENOS AIRES, marzo 14. — Mañana se inaugurará oficialmente el Instituto de Clínica Quirúrgica, destinado a la enseñanza de los métodos de investigación científica.

—Mañana, en el local de la Junta de Gobierno del partido conservador, se verificará la convención de la tercera sección, para elegir sus autoridades y candidatos a diputados provinciales.

—Se entregaron fondos a las Obras Sanitarias para el pago de los estudios de las obras que se realizarán en provincias, con el objeto de dotar de cloacas a poblaciones de importancia, que carecen de ellas.

—Ha sido detenido el sujeto Luis Gangioni, a pedido de las autoridades policiales de esta provincia, donde Gangioni cometió una importante estafa.

—La señorita Gutbrod batió el campeonato mundial femenino de permanencia en el agua, nadando 22 horas 47 minutos y retirándose del Río Luján, cuando sólo le faltaban dos kilómetros para llegar al edificio del Tigre Club.

**Clases en la escuela naval — Legislatura pampeana — Nota del ministro de Hacienda, recomendando economías — Suceso sangriento**

BUENOS AIRES, marzo 14. — El 20 del corriente se inaugurarán las clases en la escuela naval de Río Santiago.

—El gobernador de La Pampa, señor Núñez, gestiona la creación de una legislatura como medida preliminar a la creación del territorio en provincia. Dice el señor Núñez, que la medida respondería a los progresos del territorio. Dicha legislatura tendría atribuciones para dictar la ley de gastos, sancionar leyes de fomento y autoridad para enjuiciar al gobernador.

—El ministro de Hacienda ha pasado una nota-circular a todas las dependencias de la administración nacional en donde les pide el envío detallado de sus presupuestos, indicándoles que deben reducirse a la más estricta economía, sin que ello importe dejar de contemplar las necesidades que se reputen indispensables.

—Félix Collela, que vino hace unos días del Brasil, mató a balazos a Alberto Pons, debido a que la víctima sostuvo relaciones íntimas con una hija del victimario y que luego, al abandonarla Pons, se suicidó. Collela había jurado vengar esa muerte, cumpliendo su juramento, para lo cual hace días que acechaba al burlador de su hija.

—La asociación de empleados particulares, se ha dirigido al Congreso, solicitando la sanción de las leyes de pensiones y jubilaciones que se hallan pendientes. Expone en su petitorio la urgencia y la justicia que habría en sancionarlas.

—En la sesión que celebrará mañana el Senado, se fijará la fecha en que tendrá lugar la interpelación al ministro Marcó, por el decreto de incompatibilidades.

—Los ministros de Guerra y Marina concurrieron hoy a la comisión de acuerdos del Senado, informando sobre los pedidos para efectuar nombramientos.

—El juez, doctor Estrada, rechazó la demanda interpuesta por el doctor Paratino Alsina, quien solicitaba la nulidad de una asamblea efectuada por la Bolsa de Comercio, en 1918.

—Se ha constituído el comité nacional pro-raid alrededor del mundo, del capitán Zanni.

**Combates en el Paraguay — Vuelo a Montevideo — Eclipse solar — Gallardo no irá a Chile — La procuración de la nación — Informes de la Oficina del Trabajo de Ginebra— Venta de cueros**

BUENOS AIRES, marzo 14. — Comunican de Formosa, que según versiones procedentes del Paraguay, se ha librado un fuerte combate en Villa Rica. Los puertos del litoral paraguayo, se hallan clausurados, habiendo pasado varias chatas repletas de gente armada, quienes se han dedicado a la construcción de trincheras de arena.

—El aviador León realizó un vuelo de ida y vuelta a Montevideo sin aterrizar en esta ciudad.

—El sábado de esta semana, se observará un eclipse solar.

—El doctor Gallardo ha desistido de efectuar su viaje a Chile, por los graves asuntos que tiene en la cancillería.

—Se habla del camarista Roberto Repetto, para ocupar la procuración general de la nación.

—La Oficina Internacional del Trabajo, con sede en Ginebra, ha enviado antecedentes sobre legislación del trabajo agrícola y ganadero en diversos países.



**Fallecimiento — Audiencia al cuerpo diplomático — Almuerzo al coronel Justo — Partida de automovilistas — Próxima visita de D'Annunzio**

BUENOS AIRES, marzo 14. — Falleció el presbítero señor Domingo Somoza.

—El doctor Gallardo recibió al cuerpo diplomático.

—El embajador de España, marqués de Amposta, obsequió con un almuerzo al coronel Justo y a un núcleo de altos jefes del Ejército.

—Se ausentaron para los Estados Unidos, los automovilistas Rigenti y Alzaga Unzué, quienes participarán en la carrera de automóviles a correrse en Indianápolis.

—El célebre escritor italiano, Gabriel D'Annunzio, anuncia para en breve su venida a ésta.

También el príncipe heredero de Italia vendrá a la Argentina a mediados del año próximo.

**Nuevo embajador — Indulto de chauffeurs — Lunch en un vapor — El incidente ministerial Gallardo-Matienzo**

BUENOS AIRES, marzo 14.—Dentro de breves días llegará el nuevo embajador chileno ante nuestro gobierno, señor Tocornal.

—Una delegación de obreros chauffeurs, visitó al presidente Alvear, agradeciéndole el haber indultado a varios compañeros.

—A bordo del vapor "Presidente Hayes", se verificó el lunch con que la empresa fletadora del mencionado barco, obsequió a los representantes del comercio y del periodismo.

—El compás de espera que marca la suspensión del acuerdo de gabinete hasta mañana, ha avivado el interés que el incidente ministerial ha provocado en todos los círculos. Se cree que, dada la importancia del entredicho Gallardo-Matienzo, el acuerdo de mañana será sensacional. Se insiste en asegurar que la intransigencia de Gallardo motivaría su alejamiento o el de Matienzo, en caso de que el presidente decidiera apoyarlo.

**Casa para el Círculo Militar — Las clases en los colegios secundarios**

BUENOS AIRES, marzo 14 — Mañana se reunirá la comisión directiva del Círculo Militar, para considerar el proyecto de construir una casa propia.

—Mañana se reanudarán las clases en los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y profesional, funcionando 178 institutos oficiales y 127 incorporados, con 80.000 alumnos.

**La situación política en San Juan, es sumamente delicada — Naufragio de un pailebot — Fallecimiento**

BUENOS AIRES, marzo 14. — Noticias de San Juan confirman la gravedad de la situación en la provincia. Las fuerzas se hallan acuarteladas y las calles son constantemente recorridas por patrullas. El gobernador persistió en su negativa de amnistía para los procesados por el crimen de la Rinconada.

Entre los cantonistas, la actitud del gobernador ha provocado una efervescencia enorme. Entrevistado uno de los más conocidos y populares dirigentes bloquistas, manifestó lo siguiente: "Estamos dispuestos a todo, antes que tolerar una nueva intervención nacional".

—El pailebot Minerva naufragó anoche en el Canal Norte. Será puesto a flote, extrayéndose 1.300 toneladas de rollizos de quebracho que tenía en las bodegas.

—Falleció el señor Abelardo Moreno.

**Más sobre el incidente ministerial — Desafío a un boxeador — Las leyes positivas en Buenos Aires — Raid de automovilismo**

BUENOS AIRES, marzo 14. — El doctor Alvear ha anunciado que no habrá crisis ministerial, pero se cree que la salida de Gallardo del gabinete, es inminente.

La actitud de Gallardo se juzga precipitada, atribuyéndose el juicio emitido acerca de la situación en San Juan, a la influencia de algunos irigoyenistas y entre ellos [illegible] su enviado el gobernador Castillo.

—El conocido boxeador Boyking, ha desafiado al campeón uruguayo Angel



